Moción de Orden del Día N° 603

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 OCT 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:18

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA DEL PERIODISTA PERUANO

El congresista de la República **PARIONA SINCHE ALFREDO,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Día del Periodista en nuestro país se celebra el 01 de octubre. La fecha conmemora la aparición del Diario de Lima, fundado por Jaime Bausate y Mesa el 1 de octubre de 1790. Se trata de la primera publicación periodística de aparición regular en nuestro país.

Que, el Primer Congreso Nacional de la Federación de Periodistas del Perú en el año 1950 propone esta fecha para conmemorar esta prestigiosa labor. La solicitud fue enviada al Poder Ejecutivo, que mediante Decreto Supremo 2521 oficializó la celebración el 1 de octubre de 1953.

Que, el Colegio de Periodistas del Perú por la Ley de la República N° 23221 nace como entidad deontológica el 01 de octubre del año 1980, durante el segundo gobierno del Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, teniendo como grandes impulsores a la Federación de Periodistas del Perú (FPP) y la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP).

Que, el Colegio de Periodistas del Perú agrupa a los Profesionales del Periodismo y de las Ciencias de la Comunicación, con el objetivo de representarlos, defendiendo sus deberes y derechos, así como también velar por el debido ejercicio de la profesión.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar un caluroso saludo y felicitación a todos los periodistas a nivel nacional del sector público y privado, en especial a aquellos que están sirviendo día a día llevando la información trasparente y objetiva con ocasión de celebrar este 1 de octubre el Día del Periodista Peruano.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo, a la Decana Regional del Colegio de Periodistas Junín – Huancavelica Elia Liliana Hinostroza Tovar y por su intermedio a todo el personal administrativo y ciudadanos.

Lima, 01 de octubre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica
2021-2026